



Anexo I

Estimados padres/madres y alumnos/as:

Como posiblemente ya conoces, el pasado 25 de mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, sobre la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por tal motivo, nos dirigimos a ti para informarte de que el centro San Bernardo ha actualizado su política de privacidad. La versión actualizada de la misma se hace efectiva para todas las familias desde del 25 de mayo de 2018.

Desde entonces, a fin de mantener la relación existente con el centro, deberás aceptar las nuevas condiciones sobre protección de datos personales. Por favor, si NO aceptas las nuevas condiciones de nuestra Política de Privacidad, has de manifestarlo expresamente.

Desde el centro San Bernardo tomamos medidas razonables para garantizar que los datos personales sean precisos, completos y actualizados. Las familias tienen derecho a acceder, corregir o eliminar los datos personales que recopilamos. También tienen derecho a restringir u oponerse, en cualquier momento, al procesamiento posterior de sus datos personales. Las familias tienen derecho a recibir sus datos personales en un formato estructurado y estándar. Asimismo, pueden presentar una queja ante la autoridad competente de protección de datos con respecto al procesamiento de sus datos personales.

Para proteger la privacidad y la seguridad de los datos personales, podemos solicitarte información para permitirnos confirmar tu identidad y derecho a acceder a dichos datos, así como a buscar y proporcionarte los datos personales que conservamos.

En la web del centro www.colegiosanbernardo.com en el apartado de secretaría, se encuentra expuesto:

1. Un cuadro resumen relativo a los derechos del titular de los datos cuando sean facilitados al centro directamente y no por terceras personas o entidades. Anexo II.
2. Un cuadro resumen relativo a la información básica sobre protección de datos. Anexo III.

Asimismo, te informamos que en los nuevos modelos de matrícula se han incluido los requisitos establecidos por el Reglamento General Europeo de Protección de Datos.

Atentamente,

La dirección